

TABASCO

ITIFE

INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LOS TRABAJOS

MODALIDAD: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

PROCEDIMIENTO DE

CONTRATACIÓN No.: IO-927045995-E3-2023 (IN-F23-003)

PAQUETE No.: PAQUETE NO. 003

DESCRIPCIÓN DE 22IESMA-001.- CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN PLANTA ALTA EN ESTRUCTURA U-2C
LOS TRABAJOS: DE 3EE Y OBRA EXTERIOR EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL
MAGISTERIO (IESMA), CON CLAVE 27MSU0021I, CD. DE NACAJUCA, TABASCO.

FUNDADA Y MOTIVADA EN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN X, 34 PARRAFO SEGUNDO Y 35, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; Y 39, 40 DE SU REGLAMENTO, Y DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SIENDO LAS 11:00, DEL DÍA 03 DE FEBRERO DE 2023, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, EN ADELANTE EL ITIFE, UBICADA EN BOULEVARD DEL CENTRO NO. 302, FRACCIONAMIENTO ELECTRICISTA C.P. 86030, DE ESTA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO; LOS SERVIDORES PÚBLICOS CORRESPONDIENTES Y LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES, A FIN DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, PARA LA CONTRATACIÓN DE: 22IESMA-001.- CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN PLANTA ALTA EN ESTRUCTURA U-2C DE 3EE Y OBRA EXTERIOR EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL MAGISTERIO (IESMA), CON CLAVE 27MSU0021I, CD. DE NACAJUCA, TABASCO, Y DE LA CUAL SE PROCEDIO AL LEVANTAMIENTO DE LA PRESENTE ACTA COMO TESTIMONIO DE LOS HECHOS ACONTECIDOS, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE INTERVINIERON EN ESTE EVENTO Y DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: DICHO EVENTO SE DESARROLLO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN:

1. SE HACE LA PRECISIÓN A LOS LICITANTES QUE LA ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES ES OPTATIVA POR LO QUE QUIENES HUBIEREN ADQUIRIDO LAS BASES, PODRÁN PLANTEAR PERSONALMENTE, POR ESCRITO O A TRAVÉS DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS QUE SE HAYAN PREVISTO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, SUS DUDAS, ACLARACIONES O CUESTIONAMIENTOS SOBRE LA CONVOCATORIA, LAS BASES, SUS ANEXOS Y A LAS CLÁUSULAS DEL MODELO DE CONTRATO, LAS CUALES SERÁN PONDERADAS POR EL ITIFE.

2. EL REPRESENTANTE DE "EL ITIFE", DE ACUERDO A LO PROGRAMADO SOLICITÓ A LOS LICITANTES PRESENTARAN LAS PREGUNTAS QUE TUVIERAN CON RESPECTO A LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, TENIENDO CADA UNA DE ELLAS EL NÚMERO DE PREGUNTAS SIGUIENTES:

LICITANTE	NO PREGUNTAS
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA JAYAPA, S.A DE C.V.	0
EDIFICADORA Y CONSTRUCTORA YAEL, S.A. DE C.V.	0
ENRIQUE FABIAN JIMENEZ CARBAJAL	0
NIMBUS CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	0
NO PREGUNTAS RECIBIDAS	0

(Handwritten signatures and initials in blue ink)





TABASCO

ITIFE

INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LOS TRABAJOS

3. ACTO SEGUIDO EL SERVIDOR PÚBLICO **ING. ROLANDO GARCIA AQUINO**, REPRESENTANTE DE EL ITIFE PROCEDIÓ A DAR LECTURA EN VOZ ALTA A CADA UNA DE LAS PREGUNTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, CON EL FIN DE QUE ESTAS QUEDARAN DEBIDAMENTE PUNTUALIZADAS Y DEL CONOCIMIENTO DE LOS ASISTENTES, SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES:

NO HAY PREGUNTAS

4. ACTO SEGUIDO Y SOLICITANDO A LOS LICITANTES QUE HICIERAN USO DE LA VOZ EN CASO DE QUE ALGUNA DE ELLAS NO FUERA COMPRENSIBLE, EL SERVIDOR PUBLICO **ING. ROLANDO GARCIA AQUINO**, REPRESENTANTE DE **EL ITIFE**, DIO LECTURA EN VOZ ALTA A LAS PREGUNTAS Y A SUS RESPECTIVAS RESPUESTAS.

NO HAY RESPUESTAS

ACLARACIONES:

1. SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LA HORA DE LOS EVENTOS A REALIZAR EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTA DIRECCIÓN, SERÁ DE ACUERDO A LA HORA MARCADA EN EL RELOJ QUE SE ENCUENTRA EN RECEPCIÓN POR LO QUE SE SUGIERE SINCRONICEN.

2. LAS EMPRESAS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR, DENTRO DE SU INDIRECTO, UN SUPERINTENDENTE PERMANENTE, CONSIDERADO DENTRO DEL PERSONAL TÉCNICO Y UNA BODEGA PROVISIONAL POR OBRA. NO SE PERMITIRA UTILIZAR COMO BODEGA NINGÚN ESPACIO ESCOLAR, DE LO CONTRARIO SE PROCEDERÁ A LA SANCIÓN RESPECTIVA

3. SE ENTREGA COPIA DEL ACTA DE VISITA DE OBRA.

4. SE DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS POR OBRA.

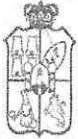
5. LAS EMPRESAS QUE HABRÁN DE EFECTUAR LOS TRABAJOS DE OBRA EN LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, ESTAS DEBERÁN IMPLEMENTAR LA MEDIDA OBLIGATORIA DE QUE SU PERSONAL PORTE DURANTE EL TIEMPO QUE PERMANEZCA EN LOS PLANTELES, LA IDENTIFICACIÓN QUE LOS ACREDITE COMO TRABAJADORES DE LA MISMA, CON EL CONSECUENTE IMPEDIMENTO PARA ACCESAR AL MISMO SI LA PRESENTE MEDIDA DE SEGURIDAD NO SE LLEVA A CABO. A MANERA DE SUGERENCIA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, LA IDENTIFICACIÓN QUE DEBERÁN PORTAR CONTENDRÁ CUANDO MENOS: -FOTOGRAFÍA RECIENTE, A COLOR Y LEGIBLE, -NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA, NOMBRE COMPLETO DE LA EMPRESA, -DOMICILIO COMPLETO DE LA EMPRESA, TELEFONO DE LA EMPRESA, FIRMA DEL TRABAJADOR, -FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, VIGENCIA DE LA CREDENCIAL.

6. SE DEBERA CONSIDERAR EL LETRERO DE IDENTIFICACIÓN EN EL ANALISIS DEL CALCULO DE INDIRECTOS (ANEXO 5E).

7. LA SECRETARÍA DE SALUD INFORMÓ QUE DURANTE EL MES DE ENERO DE 2023 SE HAN CONTINUADO REGISTRANDO NUEVOS CASOS POSITIVOS, ASÍ COMO HOSPITALIZACIONES Y DEFUNCIONES A CAUSA DEL COVID-19, REITERANDO QUE LA PANDEMIA DEL SARS-COV-2 NO HA TERMINADO, POR LO QUE INSISTIÓ EN SU LLAMADO A SEGUIR UTILIZANDO EL CUBRE BOCAS, SOBRE TODO EN LUGARES CERRADOS; USAR GEL ANTIBACTERIAL; Y ASISTIR A LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN PARA VACUNARSE CONTRA LA ENFERMEDAD RESPIRATORIA, Y TODA VEZ QUE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD NO HA INDICADO EL TÉRMINO DE LA MISMA, POR SEGURIDAD SANITARIA ESTE INSTITUTO LLEVA A CABO LAS MEDIDAS PERTINENTES DE PROTECCIÓN COMO SE ESTABLECE EN EL DECRETO PUBLICADO CON FECHA DEL 5 DE OCTUBRE DEL 2022, EN REFERENCIA AL ARTÍCULO SEGUNDO FRACCIÓN I.- SE RECOMIENDA EL USO DE MASCARILLAS (CUBREBOCAS) EN LUGARES CERRADOS Y CON Poca VENTILACIÓN, COMO : PLAZAS COMERCIALES, OFICINAS DE ENTES PÚBLICOS DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO Y DEMÁS DE SIMILARES CONDICIONES; TOMANDO EN CONSIDERACIÓN ESTA MEDIDA, YA QUE CON RESPECTO A

(Handwritten signatures in blue ink)





TABASCO

ITIFE

INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LOS TRABAJOS

LA EXISTENCIA DEL CORONAVIRUS EN SUPERFICIES DE CARTÓN, LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, HA SOSTENIDO QUE A TRAVÉS DE DIVERSOS ESTUDIOS, SE DEMOSTRÓ QUE EL VIRUS SARS-COV-2 (COVID-19), PUEDE PERMANECER HASTA 24 HORAS; POR LO QUE SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS CUMPLIDAS LAS 24 HORAS, A FIN DE MINIMIZAR EL RIESGO DE CONTAGIO DEL VIRUS EN LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE REALIZARAN EL ANÁLISIS CUALITATIVO Y REVISIÓN DETALLADA.

8. SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE LA NUEVA ACCIÓN PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SERÁ HACIENDO ENTREGA DE LAS PROPUESTAS FÍSICAS EN LA SALA DE CONCURSOS DE ESTE INSTITUTO, CITA EN BOULEVARD DEL CENTRO # 302 FRACCIONAMIENTO ELECTRICISTAS, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO. LUGAR, FECHA Y HORA INDICADA EN LAS BASES PARA ESTA LICITACION.

9. PARA LLEVAR ACABO EL ACTA RESPECTIVA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEBERÁN ENVIAR AL CORREO ELECTRÓNICO, CONCURSOS.ITIFE@GMAIL.COM EL CATALOGO DE CONCEPTOS SOLICITADO EN EL ANEXO 12-E DE LAS BASES DE LICITACIÓN FIRMADO Y ESCANEADO CON UN MÍNIMO DE 15 MINUTOS ANTES DE LA HORA PACTADA AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, MISMO QUE SERVIRÁ PARA TOMAR LOS IMPORTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE, ASÍ DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN III DE LA LOPSRM.

10. EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR EN EL RUBRO DE HABITUALLAMIENTO E HIGIENE LAS ACCIONES DEL PROTOCOLO DE HIGIENE Y LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, QUE DEBERÁ ADOPTAR EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PUBLICA, EN EL TERRITORIO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV-2 (COVID-19).

11. LOS MATERIALES A COTIZAR SON: - ACERO F'Y=4200KG/CM2 DEL # 3 AL 6 (3/8" AL 3/4"). - BLOCK HUECO C-A 15X20X40 CMS. - CEMENTO GRIS. - MPERMEABLE PREFABRICADO CON ASFALTO MODIFICADO SBS DE 4.00MM DE ESPESOR, REFORZADO INTERNAMENTE CON UNA MEMBRANA DE REFUERZO DE POLIÉSTER 180GR/M2. - LOSETA DE CERAMICA PRENSADA ESMALTADA DE 37X37CMS. MOD. VALLANO PEI IV PARA (TRAFICO INTENSO) O SIMILAR. - PINTURA VINIL ACRILICA SATINADA DE 10,000 CICLOS DE LAVADO. - LUMINARIA LED TROFFER DE SOBREPONER DE 0.30 X 1.22 MTS. FABRICADO EN LAMINA DE ACERO DE PRIMERA CALIDAD CALIBRE 22, ACABADO EN PINTURA POLIESTER ELECTROSTATICAMENTE, TROQUELADA, CON MARCO ABATIBLE DESMONTABLE MAT-121, DIFUSOR PRISMÁTICO DE ACRILICO 100% DE 3MM DE ESPESOR K23, 2 LAMPARAS PHILIPS ESSENTIAL LED DE 18 WATTS CAT. 929001947811, T8 6500° K, 3,700 LUMENES POR LAMPARA, MULTIVOLTAJE 100-240V, 30,000 HORAS VIDA,. - VENTILADOR DE TECHO CON CONTROL MARCA MASTERFAN MOD. HERCULES 56" O SIMILAR. - MINI SPLIT INVERTER DE 2 TONELADAS DE REFRIGERACION MONOFASICO A 220 VOLTS., MCA. YORK O SIMILAR.

12. NOTA: SE DIFIERE LA FECHA PROBABLE DE INICIO PARA EL DÍA SÁBADO 18 DE FEBRERO DE 2023; SE MODIFICA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DICE: 75 DÍAS NATURALES DEBE DECIR: 40 DÍAS NATURALES. PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN 0522/22

DERIVADO DE LO ANTERIOR, Y EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS ESTAN COMPRENDIDAS EN LA LEY DE LA MATERIA APLICABLE, SE HACE OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO AQUÍ MENCIONADO, EL NO HACERLO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA TANTO TECNICA COMO ECONOMICA SEGUN SEA EL CASO.

FINALMENTE, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y HABIENDOSE CONCLUIDO ESTE EVENTO; Y MANIFESTANDO EN VOZ ALTA LOS PARTICIPANTES NO TENER PREGUNTA ALGUNA, ASI COMO SU TOTAL ACUERDO CON LAS ACLARACIONES A LAS BASES, ANEXOS TECNICOS Y MODELO DE CONTRATO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS 11:50 HRS. DEL DÍA 03 DE FEBRERO DE 2023, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO Y RUBRICANDO TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE CONFORMAN LA



TABASCO

ITIFE

INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LOS TRABAJOS

PRESENTE ACTA, ASI COMO TODAS LAS FOJAS UTILES QUE SE ANEXAN AL DOCUMENTO.

SERVIDORES PUBLICOS

SUBDIRECTOR DE CONCURSOS Y P.U.
ING. ROLANDO GARCIA AQUINO

DEP. DE PROYECTOS DEL I.T.I.F.E.
ING. GUADALUPE LOPEZ HERNANDEZ

RESIDENTE
ARQ. JOSÉ ABEL FRÍAS LÓPEZ

**REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DEL MAGISTERIO (IESMA)**
ARQ. FREDY ALBERTO OSORIO GÓMEZ

LICITANTES

CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA JAYAPA, S.A DE C.V.
C. CARLOS LARA RAMÍREZ

EDIFICADORA Y CONSTRUCTORA YAEL, S.A. DE C.V.
C. LORENZO PEREZ OLAN

ENRIQUE FABIAN JIMENEZ CARBAJAL
C. IRLANDA ITZEL GARCIA LARA

NIMBUS CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.
C. EDER JOVANY GONZALEZ MORALES

FIRMAS

Handwritten signatures in blue ink on horizontal lines. The first signature is for Rolando Garcia Aquino. The second is for Guadalupe Lopez Hernandez. The third is for José Abel Frías López. The fourth is for Fredy Alberto Osorio Gómez. The fifth is for Carlos Lara Ramírez. The sixth is for Lorenzo Perez Olan. The seventh is for Enrique Fabian Jimenez Carbal. The eighth is for Eder Jovany Gonzalez Morales.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"